RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes

Universidad
Nacional
de Quilmes

Romero, Lucía

La creación de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires (1958-1966) : proyección de una ecología común para la transformación de la vida académica en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:
Romero, L., y González Bracco, M. (2014). La creación de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires (1958-1966): Proyección de una ecología común para la transformación de la vida académica en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Redes, 20(39), 115-137. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/471

Puede encontrar éste y otros documentos en: https://ridaa.unq.edu.ar

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352 // Bernal
Buenos Aires // Argentina
t.: (+41 11) 4365 7100
f.: (+54 11) 4365 7101
info@unq.edu.ar

LA CREACIÓN DE CIUDAD UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES (1958-1966): PROYECCIÓN DE UNA ECOLOGÍA COMÚN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIDA ACADÉMICA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES*

*Lucía Romero** y Mercedes González Bracco****

RESUMEN

La fase histórica abierta en la Universidad de Buenos Aires (UBA) entre 1957 y 1966, con especial epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), fue valorada por muchos en términos de un período de reconstrucción y modernización académica y científica debido a los cambios generados en su seno: los proyectos de reorganización departamental, la extensión del *full time,* los debates sobre el gobierno y el estatuto, el proyecto de difusión cultural lanzado por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba) y la creación de la Ciudad Universitaria (CU).

Del conjunto de estas transformaciones, impulsadas por Risieri Frondizi como rector normalizador y luego elegido por la Asamblea Universitaria, y por Rolando García, decano de la FCEN, este trabajo analiza la creación de la CU y su relación con los principales elementos que estuvieron detrás de la proyección de una "universidad de investigación". Visualizada como una de las condiciones de posibilidad para legitimar la integralidad de la enseñanza y la investigación de tiempo completo, la construcción de la CU revivió viejas ideas, discusiones y proyectos –al tiempo que impulsó nuevos– sobre la relación de interdependencia entre el tipo de espacialidad y el desarrollo

* Las autoras agradecen al doctor Jorge Aliaga por los valiosos materiales documentales facilitados para la realización de este artículo.

** Conicet / IESCT-UNQ / UBA. Correo electrónico: <luromero19@gmail.com>.

*** Conicet / UBA. Correo electrónico: <mercedesbracco@yahoo.com.ar>.

de determinadas relaciones y prácticas en el ámbito de la investigación y de la enseñanza científicas.

PALABRAS CLAVE: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES – CIUDAD UNIVERSITARIA – FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – ARQUITECTURA CIENTÍFICA

INTRODUCCIÓN

La fase histórica abierta en la Universidad de Buenos Aires entre 1955 y 1966, valorada en términos de la "reconstrucción universitaria" (Halperin Donghi, 1962), adquirió un significado muy peculiar en cuanto se otorgó, material y simbólicamente, un lugar de renovada importancia a la producción de conocimiento original. Esto se tradujo en la creación y multiplicación de plazas de dedicación exclusiva a la actividad de investigación y docencia,[1] lo que dio paso a la profesionalización de tales actividades (Ben David, 1974) y a la apertura de concursos para la provisión y ocupación de dichos cargos. Sumado a este contenido central, esta fase también ha sido evocada por sus protagonistas y sus sucesores como la "edad de oro" de la universidad argentina, debido al dinamismo de sus cambios, en términos de: los proyectos de reorganización institucional tales como las propuestas de departamentalización (Prego, 2010) y de reestructuración de los planes de enseñanza, los programas de extensión y difusión cultural, los debates sobre el gobierno y el nuevo estatuto de 1958 para la universidad, los apoyos concentrados a la investigación y la formación de personal académico vía subsidios internacionales y becas locales, y la proyección y construcción de la CU (Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003).

De este conjunto de transformaciones institucionales, organizacionales y culturales, en este trabajo se analizan la proyección y la creación de la CU y las expectativas que los científicos, académicos y autoridades del gobierno de la FCEN y de la UBA y los grupos de arquitectos involucrados en el proceso de diseño y ejecución del proyecto de la CU tenían sobre el tipo de arquitectura universitaria y el tipo de prácticas de enseñanza y de investigación implicadas en ellas. Algunos de los interrogantes que orientaron esta investigación son los siguientes: ¿qué visiones y discursos estuvieron detrás

[1] "En 1957, en toda la UBA se contabilizaban 10 profesores *full time*, cinco años más tarde la cifra ascendía a 600" (Blanco, 2006: 188). Para una evolución del número y tipo de dedicaciones docentes –exclusivas y otras– en este período, para el conjunto de las facultades de la UBA y, en particular, para la FCEN, véase Bargero, Romero y Prego (2010).

del impulso de la construcción de la CU? ¿Cuántos y cuáles proyectos arquitectónicos compitieron y cuál fue el que la llevó a cabo finalmente? ¿Existió un proyecto académico que simultáneamente colocó el foco de las transformaciones imaginadas de la universidad como formas de espacialidad y de prácticas específicas?

Resulta importante remarcar que la idea sobre la construcción de una CU no era del todo nueva. Venía discutiéndose y macerando desde hacía varios años entre círculos de especialistas arquitectos y académicos de la UBA, al tiempo que en otras universidades nacionales habían existido experiencias de proyección y edificación de CU. Por eso, primeramente se intenta sistematizar la evolución de estas discusiones, tratando de señalar las continuidades y rupturas en los significados atribuidos a la construcción de una CU. Segundo, se revisan los proyectos arquitectónicos que compitieron, a partir de 1958, por la construcción de la CU y las gestiones realizadas al respecto por las autoridades académicas. Finalmente, se analizan algunas acciones tendientes a generar paliativos al estado de disgregación de las unidades de docencia de la FCEN –los departamentos–, para lo que se ampliaron sus instalaciones físicas. Más adelante, la gestación de un proyecto más ambicioso, orientado a producir una nueva espacialidad para las actividades académicas de docencia e investigación que involucraran a todas las facultades pertenecientes a la UBA –la construcción de una CU–, se dio simultáneamente a las transformaciones académicas impulsadas por los referentes académicos científicos de entonces: la revalorización de la función de investigación vía la introducción del *full time*, los concursos de regularización docente y la reforma departamental. El hecho de pasar a tener –y requerir– profesores-investigadores con dedicación completa hizo "explotar por el aire" el tema del espacio: la pretensión de consolidar una nueva forma de ejercer la función de docencia e investigación en forma integral colocaba en primer lugar la discusión y concreción de una espacialidad diferente.

LOS ORÍGENES DE LA IDEA DE UNA CIUDAD UNIVERSITARIA EN EL MEDIO LOCAL: EL ROL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS Y DE SUS DEBATES URBANÍSTICOS

Desde sus orígenes, la UBA se caracterizó por tener su planta física integrada al paisaje urbano, ocupaba un espacio indiferenciado y con un alto grado de dispersión geográfica, por lo que sus distintas facultades han tendido a quedar desperdigadas por la trama de la ciudad. Esta disposición parece haber contribuido a fortalecer un imaginario social en el cual la función

social del docente universitario y del investigador no era percibida como autónoma y diferenciada de los demás roles sociales, lo cual conspiraba contra su eventual profesionalización (Myers, 1992).[2]

Las primeras ideas para la construcción de una CU para la UBA se inscriben en las discusiones que, hacia fines de la década de 1930, comenzaban a plantear la idea de un núcleo universitario autónomo que respondiera a los nuevos postulados de zonificación y usos diferenciados frente a los proyectos tradicionales que buscaban incorporar los diversos edificios a la trama existente (Grementieri y Shmidt, 2010).

Como indica Gentile (2004), en dicho momento comenzaron a conjugarse las propuestas en torno a este tema a partir de diversos registros. Desde el campo arquitectónico, los nuevos postulados del "urbanismo científico" favorecían la organización de la ciudad en zonas diferenciadas. Por otra parte, desde el campo académico se buscaba una nueva arquitectura que estimulara la moral y el nivel intelectual de la institución universitaria, al tiempo que los reformistas entendían que la agrupación de las facultades potenciaría su plataforma ideológica.

Respecto del primer punto, las propuestas se incorporan a un marco más amplio vinculado a un nuevo clima de ideas que abogaban por un urbanismo menos esteticista y más "científico".[3] Dichas ideas llegaron a la gestión municipal en 1932, con la creación del Servicio Técnico del Plan de Urbanización bajo la dirección de Carlos María Della Paolera. La gestión de Della Paolera tuvo como correlato el proyecto de Plan Regulador que hacía hincapié en los problemas de circulación, las redes de ciudades –en vinculación con el conurbano–, los temas habitacionales, los espacios libres y verdes y las localizaciones industriales. Este plan logró instaurar la

[2] Sin embargo, esto no significa que los planes de unificación no existieran en otras universidades del país. Por ejemplo, la fundación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) en 1905 conllevó en su proyecto inicial la intención de construir una sede específica para la enseñanza universitaria. Lo mismo ocurrió con la Universidad Nacional del Litoral (UNL), creada en 1919. Más adelante, durante el primer gobierno del general Perón (1946-1952), la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) también inició un proyecto, que luego fue abandonado por sucesivos cambios en el rectorado y dificultades presupuestarias (Aceñolaza, 2006; Gentile, 2004; Grementieri y Shmidt, 2010).

[3] En términos de Novick (2011), esto es destacado como punto de partida de una acción urbanística "racional" y "moderna"; adjetivos que, junto con las nociones de "funcionalidad", "zonificación", "eficacia" e "integralidad", constituyeron las ideas directrices de estas "imágenes de la ciudad nueva" que buscaron constituir nuevos centros cívicos alrededor de equipamientos promotores de un vínculo virtuoso entre urbanización y modernización.

idea de un urbanismo "científico", sostenido metodológicamente por estudios diagnósticos y estadísticos.

En relación con el segundo punto, contemporáneamente al proyecto del Plan Regulador comenzaron a darse una serie de debates respecto del agrupamiento de facultades de la UBA en un predio especialmente acondicionado "que promovería el 'espíritu universitario' en momentos en que se producían conflictos políticos en el interior de la institución" (Grementieri y Shmidt, 2010: 182). El propio Bernardo Houssay destacaba la potencialidad de este programa tanto para promover un intercambio científico virtuoso como para evitar la ineficiencia de las prestaciones descentralizadas:

> La Universidad tiene por fin dar no solo una instrucción, sino especialmente una educación que permita el desarrollo integral y armónico de las aptitudes intelectuales, estéticas, éticas y físicas del individuo. Esto solo se consigue en forma completa en el ambiente de sana moral, comunidad de ideales y cultura superior que se desarrolla en las ciudades universitarias, que tendremos alguna vez como todos los pueblos más adelantados, y que ya ha planeado el Brasil en Sud América. Para tenerla no basta una simple continuidad de edificios, sino que es necesario el comercio intelectual frecuente y la convivencia con hombres selectos y de conocimientos variados, unidos por ideales comunes, en un ambiente intelectual y social elevado donde florecen las capacidades creadoras de los estudiosos. En las ciudades universitarias es más fácil la cooperación y el intercambio de ideas. Los estudiantes de una Facultad pueden seguir cursos de otras, lo que interesa mucho a la cultura general. La ciudad universitaria presenta enormes ventajas de organización y centralización institucional, que son didácticas, económicas, administrativas y culturales. Desde el punto de vista didáctico se obtiene una excelente enseñanza en buenos institutos centralizados, evitándose el derroche. No es posible mantener en una misma Universidad muchas cátedras de física o química, con los aparatos necesarios, los profesores y el personal *full time* y los recursos suficientes para la enseñanza y la investigación. La política de multiplicar las cátedras malgasta el dinero, es suicida, ilógica, anacrónica y antipatriótica, y lleva a la mediocridad irremediable (Houssay, 1989: 241-242).

A partir de estas discusiones, desde la Sociedad Central de Arquitectos (SCA), fueron varios los profesionales que buscaron conjugar esta demanda institucional con los nuevos lineamientos en materia de urbanismo. De hecho, las propuestas se iniciaron con un extenso artículo publicado en septiembre de 1938 en la *Revista de Arquitectura*, publicación periódica de la SCA. Dicho escrito daba cuenta de la necesidad de un "plan científico integral" que reu-

niera a las diversas facultades, para lo cual la SCA proponía la creación de un centro o de una CU (figura 1). Este conjunto era definido como: "La agrupación racional de los distintos elementos que componen la Universidad y que se relacionan con ella, en un todo armónico, con el fin de crear el clima propicio para la consecución de a) la integridad en lo intelectual, b) la salud en lo moral, c) la armonía en el vivir y d) la cordialidad en la relación, que permita la realización del tipo cabal del universitario" (*Revista de Arquitectura*, 1938: 397).

Con esta meta, se analizaban diversos ejemplos de ciudades, centros y núcleos universitarios históricos y contemporáneos de Europa y América, de los que se destacaba su emplazamiento en vinculación con la naturaleza, así como la solución económica –en términos de transporte y habitación– y la creación de una atmósfera particular para la reunión de profesores y estudiantes de las diversas disciplinas en un contexto extraurbano, lo que propiciaría una mayor "eficacia".

Con base en este estudio, el artículo proponía tres ubicaciones posibles para su emplazamiento –lo que había sido la estancia de Zelaya en Saavedra; el predio donde ya estaba funcionando la Facultad de Agronomía y Veterinaria; o la Ribera Norte, que remozaba el predio frente al Bajo Belgrano– y se solicitaba al Poder Ejecutivo de la Nación (PEN) que detuviera todas las obras en desarrollo para nombrar una comisión especial de arquitectos que, junto con representantes de todas las facultades y el rector de la UBA, fijara la ubicación definitiva de este centro y confeccione un programa base para llamar a concurso de anteproyectos. Este proyecto, sin embargo, no llegó a prosperar.

Al año siguiente, la *Revista de Arquitectura* alertaba que las autoridades parecían haber dado marcha atrás con la construcción de la CU, de acuerdo con el llamado a concurso para la construcción de las facultades de Derecho y de Medicina.

Asimismo, se compiló una serie de editoriales aparecidos en *La Prensa* y *La Nación* que acompañaban esta oposición. En el prólogo a dichos editoriales –que incluye uno de Houssay– se remarcaba el "error" en el que incurrían las autoridades y se las llamaba a seguir el camino marcado por otros países más avanzados en la materia (*Revista de Arquitectura*, 1939).

Los proyectos del PEN, sin embargo, continuaron dejando trunco el proyecto de CU por los siguientes veinte años, y su discusión ya no volvería a aparecer en la *Revista de Arquitectura* de la SCA.[4]

[4] En términos cronológicos, dentro de las publicaciones específicas de arquitectura, al artículo posterior al de octubre de 1939 de *Revista de Arquitectura* (SCA) (*Revista de Arqui-*

Figura 1. Emplazamiento propuesto por la Comisión de Urbanismo de la SCA

Fuente: Comisión de Urbanismo de la SCA (1939).

UNA ECOLOGÍA PARA UNA UNIVERSIDAD REORGANIZADA: VIEJAS IDEAS PARA NUEVOS DESAFÍOS

Tras las interferencias provocadas por la virtual intervención del PEN a las universidades en 1943 y la desaparición de los estatutos reformistas con la Ley Universitaria N° 13.131/47, los antecedentes recién mencionados comenzaron a recuperar vigencia: la idea de la construcción de una CU fue, en 1956, parte del proyecto de renovación de la UBA.

Así, los referentes científicos, desde el rectorado de la UBA y el decanato de la FCEN, comenzaron a discutir acerca de la necesidad de contar con un

tectura, 1939), le siguen dos más de 1940, pero allí la discusión es sobre el emplazamiento de la Facultad de Derecho, al que se propone anexar la FCEN, con ubicación en la zona de Puerto Nuevo –proyecto que tampoco se lleva a cabo– (*Revista de Arquitectura*, 1940a y 1940b). A partir de entonces, el tema recién vuelve a aparecer en la revista *Nuestra Arquitectura*, en el artículo "Un proyecto para la Universidad de Buenos Aires" de julio de 1959, donde se realiza una breve reseña sobre el proyecto ya en ciernes de la actual CU, pero solo en términos arquitectónicos y no ya urbanísticos (*Nuestra Arquitectura*, 1959).

predio único, que reuniera a todas las facultades de la UBA en vinculación con un fuerte proyecto académico (Prego, 2010; Rotunno y Díaz de Guijarro, 2003) que pretendía introducir y expandir la investigación dentro de la universidad –vía la figura de *full time* y la regularización de dichas posiciones mediante la celebración de concursos–, y con la introducción respectiva de grandes equipos –como la primera computadora, llamada "Clementina"– para el desarrollo de la investigación.

A su vez, estas ideas buscaban alinearse con un importante movimiento de época que contaba ya con las CU de Caracas (Universidad Central de Venezuela, Carlos Raúl Villanueva, 1940-1960), México (Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1946) y San Pablo (Universidade de São Paulo, prevista desde 1930, construida a partir de 1960), entre otras (FCEN/FADU, 2010).

Vinculado a este último punto, el proceso de discusión y diseño de la CU sacó a la luz la convivencia de ideologías universitarias supuestamente contrapuestas en los mismos sujetos impulsores de esta nueva ecología: el llamado "cientificismo", basado en modelos organizacionales y espaciales de la universidad de investigación norteamericana, retirada de la trama urbana de la ciudad; y el reformismo, cuyas premisas fueron siempre las de trazar puentes entre la universidad y la sociedad. A partir de estos datos, cabe entonces preguntarse: ¿cómo era interpretada en ese marco la construcción de una CU? ¿Implicaba alguna amenaza al imperante ideario reformista? ¿Cómo se conjugaba este ideario, cómo se mantenía vivo, con el impulso de una universidad centrada fuertemente en la investigación y en la profesionalización de dicho quehacer, en parte gracias a la consolidación de una espacialidad propia y recortada del devenir cotidiano de su sociedad? ¿La separación espacial significaba distanciamiento y pérdida de compromiso social? Efectivamente, tanto a lo largo de la proyección y construcción de la CU como de su posterior inauguración, algunas voces identificadas con el reformismo manifestaron su oposición y crítica a la idea del campus universitario, pues entendían que iba en detrimento de la integración del estudiantado con las realidades políticas y sociales (Gentile, 2004). Así lo manifestaba el arquitecto Vladimiro Acosta:

> Pese a las dificultades y obstáculos la Universidad de Buenos Aires se reorganiza con visión nueva de su destino y traza un programa acorde con sus altas finalidades. Se comienza ahora a levantar la Ciudad Universitaria en terrenos de la Costanera Norte. Es de esperar que dentro de unos años la Universidad de Buenos Aires tenga por fin edificios nuevos y adecuados a

> sus tareas. Su vida universitaria podrá entonces desarrollarse en condiciones infinitamente mejores que las de hoy [...] Estoy en completo desacuerdo con la elección del terreno para la Ciudad Universitaria: Costanera Norte, punto extremo de la ciudad. Si se toma en cuenta su lejanía y aislamiento, su falta de comunicaciones, diríase su excentricidad –en ambos sentidos: geométrico y social– resulta impopular e inadecuado para su finalidad. Su elección debe considerarse un grave error (*RUBA*, 1962: 349-354).

Sin embargo, a pesar de estas disidencias, la representación de estudiantes y profesores en el gobierno de la facultad y de la UBA dieron apoyo institucional al proyecto (Acta CD N° 2/57; Acta CS N° 30/58; N° 32/58).

Los comienzos

Cuando Risieri Frondizi asumió como rector, en diciembre de 1957, otorgó un lugar destacado al viejo problema de la escasez de espacio físico para el trabajo de docentes e investigadores. Como forma de saldar esta deficiencia, se adquirieron algunos inmuebles como el ubicado en la calle Independencia 3065 –destinado entonces a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU)–, se alquilaron otros y se logró que el PEN cediera en préstamo un local ubicado en Avenida de Mayo 760. Esta medida de emergencia no excluía la necesidad de una solución más de fondo: el proyecto de construcción de una CU volvía entonces a ser considerado para cubrir ese vacío.

El rector Frondizi, quien había estado enseñando en la Universidad Central de Venezuela entre 1946 y 1947 –emplazada en una CU como los casos antes comentados–, se colocó al frente del proyecto y decidió poner en marcha su construcción. De manera similar al planteo de Houssay en la etapa previa,[5] el ideario renovador preveía que la convivencia de profesores y estudiantes de las diversas facultades, en aulas, laboratorios,

[5] Más allá de esta continuidad, es decir, si bien la idea de una CU como ecología apropiada para la enseñanza y la investigación universitaria científica había sido promocionada por Houssay en el seno de los debates propiciados por la SCA entre 1938 y 1939, ni Risieri Frondizi ni Rolando García recuperaron o se apoyaron en tal antecedente, así como tampoco en las experiencias previas de la UNLP, la UNL y la UNT. Esta omisión y falta de referencias a estas experiencias por parte de Frondizi y García probablemente no se expliquen por desconocimiento sino como parte del sentido fundacional que les imprimieron a sus propios proyectos académicos.

bibliotecas y campos de deportes, eliminaría las barreras que los separaban y lograría una auténtica integración científica y cultural, es decir, universitaria.

Se creía que la concentración de las facultades y la creación de los departamentos, institutos, laboratorios y las bibliotecas comunes implicarían un notable ahorro de locales, instalaciones, instrumental, personal y gastos de funcionamiento, lo que daba por resultado la desaparición de superposiciones administrativas y docentes que producían elevados gastos a la universidad. A su vez, la construcción de la CU implicaba una solución para la falta de espacios para la docencia y la investigación en facultades particularmente afectadas por el hacinamiento y la ausencia de infraestructura para las prácticas experimentales. La FCEN era una de ellas, y así lo manifestaba su decano Rolando García:

> No teníamos edificio. Como era monumento histórico el de la calle Perú para poder hacer laboratorios ahí teníamos que pedir autorización a la Comisión Nacional de Monumentos Históricos. Esperé ocho meses una respuesta y muchísimos trámites, la respuesta no llegó nunca, ni en esos ocho meses [...] entonces empezamos a hacer entrepisos en todos esos inmensos salones [...] y finalmente hice construir un edificio en el medio del patio para hacer los laboratorios mientras gestionábamos la construcción de la Ciudad Universitaria. Esa fue una carrera contra el tiempo, tener los laboratorios, lugares para laboratorios y equipos para laboratorios (FCEN/FADU, 2010).

Ante la falta de espacio, el hacinamiento y la balcanización de la FCEN, sus autoridades se enfocaron en el reacondicionamiento de las instalaciones existentes, junto con el alquiler y préstamo de locales provisorios al mismo tiempo que proyectaban un nuevo edificio y una nueva ecología para la universidad.

En noviembre de 1957, apenas constituido el Consejo Directivo (CD) de la FCEN, en la sesión del día 18 se trató la conformación de la "Comisión de Construcción y Habilitación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires", según dictaba el Decreto-Ley N° 14.033, el cual estipulaba los fondos para la construcción de un nuevo edificio. La Comisión fue integrada por un representante por cada escuela de la facultad: Juan I. Valencia por Biología; Juan José Giambiagi por Física; Félix González Bonorino por Geología; Alberto González Domínguez por Matemáticas; Héctor Grandoso por Meteorología y Rodolfo Busch por Química (Acta CD N° 2/57).

Los proyectos arquitectónicos

La UBA no disponía de terrenos propios para situar la CU, cuyo primer bosquejo implicaba la relocalización de todas sus facultades, con excepción de la Facultad de Medicina –por su relación con el Hospital de Clínicas– y de la Facultad de Agronomía –debido a su nexo y dependencia con los campos experimentales con los cuales contaba.

El gobierno de la UBA decidió gestionar todo el proyecto a través de profesores de la propia universidad. Desde diciembre de 1957 el CD de FCEN y su decano entablaron relaciones con las autoridades políticas de la FADU para designar una Comisión de Programa conformada por dos arquitectos y un ingeniero que realizara las tareas previas al armado del anteproyecto –relevamiento de necesidades con respecto al terreno, número de alumnos, tipo de locales y laboratorios, etc. (Acta CD N° 4/57).

A principios de 1958, organizó dos tareas prácticamente simultáneas: el Concurso de Ideas abierto a profesores de la FADU, para una CU a ubicarse tentativamente en tierras situadas en el entorno de la actual Facultad de Derecho; y un estudio urbanístico para seleccionar su mejor ubicación definitiva, dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Además, estableció que la construcción de la CU fuera iniciada con nuevas instalaciones para la FCEN, que encabezaba el avanzado proyecto académico de la época (FCEN/FADU, 2010).

Para el estudio urbanístico, la UBA designó un equipo integrado por los arquitectos José Alberto Lepera, Juan Ballester Peña, Alfredo Ibarlucía y Valerio Peluffo. Este equipo, luego de descartar rápidamente el entorno de la Facultad de Derecho por no aportar la cantidad de suelo suficiente, analizó ubicar la CU en los terrenos de la UBA utilizados por la Facultad de Agronomía, lo cual también fue desestimado: en este caso, por verse afectadas sus actividades de enseñanza e investigación. Habiendo analizado también la posibilidad de localizarla en el área de Lugano-Soldati, al sur de la ciudad, finalmente se recomendó ubicar la CU en el extremo norte de Buenos Aires, sobre la costa del río de la Plata, en la extensión del barrio de Núñez. Dicha elección se basó en que se trataba del único sitio con la posibilidad de tener una ampliación sin límites, por no requerir rellenos en una amplia zona del predio, porque ofrecía la posibilidad de incorporar más tarde amplias áreas para deportes y por contar con adecuados medios de comunicación y acceso.[6]

[6] La recomendación quedaba en línea con los principios urbanísticos que contemporáneamente comenzaban a elaborarse en la Oficina del Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires; en efecto, el equipo consultor mantuvo contactos con varios de sus integran-

En el Concurso de Ideas fue seleccionada, entre tres propuestas, la formulada por un joven equipo de profesores de la FADU integrado por Francisco Rossi, Raúl Rossi, Elio Vivaldi, Enrique Massarotti y Florencio Alvo. Más tarde se incorporaba a este equipo el arquitecto Alberto Trozzoli (FCEN/FADU, 2010).

Paralelamente, se formó una comisión, por el lado de la FCEN, encargada del asesoramiento para la construcción del nuevo edificio, compuesta por los profesores Gaviola, González Bonorino, Valencia, González Domínguez, Grandoso, Busch, Silberstein y el decano García, quienes, junto con el Consejo Superior, acompañaban y apoyaban en última instancia la propuesta ganadora. El rector gestionó y obtuvo del PEN un decreto, suscripto el 8 de agosto de 1958, por el cual se cedían dichos terrenos a la universidad con carácter definitivo, complementado por un segundo decreto que asignaba un presupuesto especial para el inicio de las construcciones. Con la adquisición del predio, la universidad contrató al equipo ganador del Concurso de Ideas para desarrollar un proyecto maestro (figura 2) para la FCEN que albergaría los ocho departamentos entonces existentes: Matemática, Física, Meteorología, Ciencias Geológicas, Química Orgánica, Química Inorgánica, Química Biológica, y Botánica, Biología y Zoología.

El criterio distributivo principal consistía en ubicar en la planta baja de cada pabellón los locales destinados a enseñanza del departamento al que perteneciera, y en la planta alta sus locales de investigación; criterio que había sido determinante para que el equipo proyectista resultara seleccionado, dado que implicaba acercar las actividades de enseñanza e investigación al colocarlas en un mismo edificio.

El proyecto maestro fue analizado, puesto en tela de juicio y finalmente desestimado globalmente por el cuerpo directivo de la FCEN, que sin embargo decidió, para evitar demoras, aceptar el sector más cercano a la avenida Güiraldes y encargar su construcción.[7] Este sector iba a incluir los depar-

tes principales. De este modo, la iniciativa continuaba la línea inspiradora del Plan Director para Buenos Aires de 1937-1938, formulado por Jorge Ferrari Hardoy y Juan Kurchan en colaboración con Le Corbusier, el cual preveía la ubicación de una CU en áreas de parque cercanas al emplazamiento finalmente recomendado, si bien no sobre la costa del Río, como lo hizo el equipo consultor de la universidad.

[7] Según Rolando García, responsable de la inspección y del seguimiento de la obra, este grupo de profesionales había prestado demasiada atención al aspecto estético –que incluía la construcción de una gran entrada con una escalinata de mármol negro– e ignoraba por completo los aspectos funcionales. Esto redundó en la remodelación del proyecto y se canceló el acuerdo con la Facultad de Arquitectura a principios de 1959 (García, 2003).

Figura 2. Proyecto maestro de Ciudad Universitaria, planta general, 1959, de Francisco Rossi, Raúl Rossi, Elio Vivaldi, Enrique Massarotti (arquitectos) y Florencio Alvo

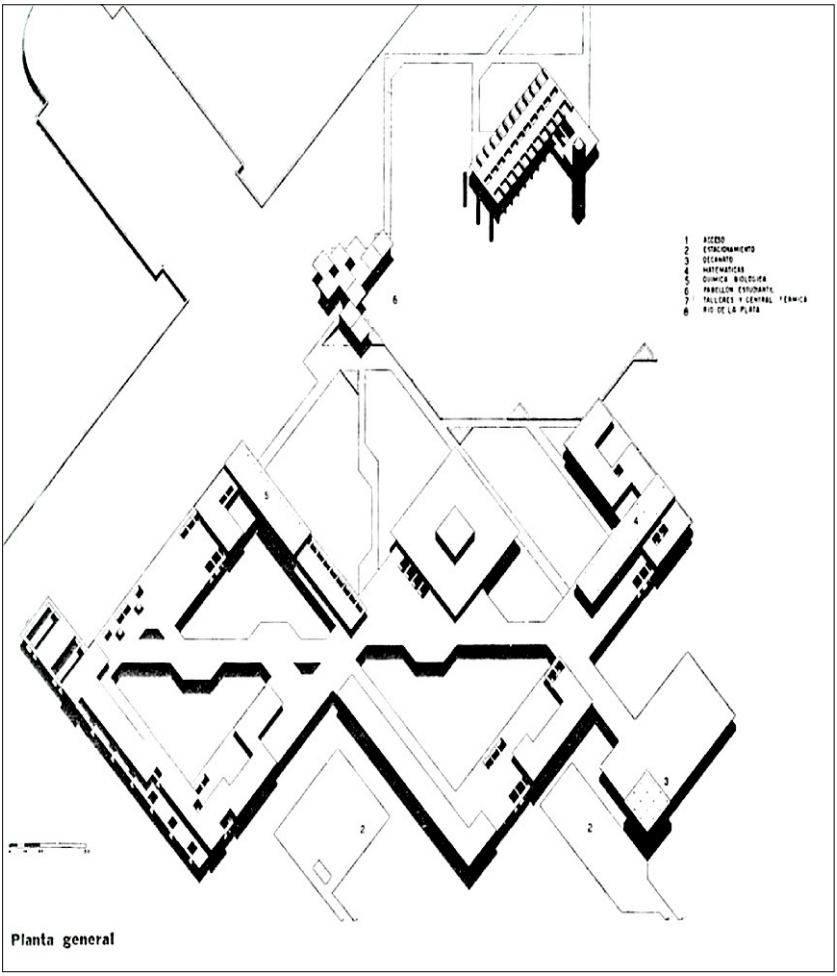

Fuente: FCEN/FADU (2010).

tamentos de Física, Matemáticas y Meteorología. Durante el proyecto se incorporó el Instituto de Cálculo, en formación desde 1960 y oficialmente organizado en 1962, a instancias de Manuel Sadosky, entonces vicedecano de la FCEN.

La universidad contrató de este modo al equipo ganador del Concurso de Ideas y autor del proyecto maestro para realizar el proyecto ejecutivo del

–desde entonces– Pabellón I de la CU y dirigir su construcción, por lo cual quedó, al mismo tiempo, definitivamente archivado el esquema mayor. Como ya mencionamos, su urgencia estuvo atada a la llegada de la computadora "Clementina". La unión de los departamentos de Matemática, Física y Meteorología, junto con el Instituto de Cálculo y la computadora, permitiría optimizar el uso de equipos e instrumental científico a través de su uso compartido. Además, la ubicación en un mismo predio físico fomentaría el intercambio cognitivo entre diferentes disciplinas y su colaboración para la resolución de problemas aplicados –promoción de la interdisciplinariedad–; ambos objetivos eran complementarios de la espacialidad proyectada por la nueva ecología de la CU.

Cancelado el acuerdo con la FADU y rechazado el proyecto maestro, mientras se construía el Pabellón I, el rector Frondizi tomó contacto en los Estados Unidos con los arquitectos Eduardo Catalano y Horacio Caminos para la formulación de un nuevo proyecto maestro. En esta oportunidad, se preveía construir una CU completa que albergara todas las facultades, y se utilizaría para ello la totalidad del predio cedido a la UBA. Según la guía de la UBA de 1962, el proyecto de la CU fue asignado a un equipo electo por el Consejo Superior tras un concurso internacional, integrado por los arquitectos Eduardo Catalano, Horacio Caminos, Eduardo Sacriste y Carlos Picarel –estos dos últimos se desvincularon del proyecto más tarde–, junto con el ingeniero Federico Camba (figura 3).[8]

El plan mayor completo –nunca alcanzado– preveía una importante modificación de la línea de la ribera.[9]

Sobre un esquema fuertemente ortogonal los autores disponían un esquema de cuatro pabellones mayores –facultades de Ciencias Exactas y Naturales, que completaba el programa no alojado en el pabellón I, Arquitectura y Urbanismo, Ingeniería y Ciencias Económicas–; cuatro pabellones a manera de expansión, de igual planta –uno de los cuales se identi-

[8] Catalano y Caminos habían protagonizado, entre otros y junto a Eduardo Sacriste, la experiencia de la CU de Tucumán entre 1948 y 1955. Catalano y Caminos eran, además, cercanos a Carlos Coire –decano de la FADU-UBA entre 1958 y 1962, quien probablemente influyó en la designación.

[9] La primera etapa ejecutiva –que incluía los cuatro pabellones mayores– fue licitada a fines de 1962, adjudicada y construida en parte entre 1963 y 1966, cuando se interrumpió el proceso tras la Noche de los Bastones Largos –el pabellón II llegó a inaugurarse poco antes de este episodio–. Hacia 1969 la construcción del pabellón III se encontraba avanzada, por lo cual fue ocupándose de manera parcial. Finalmente se habilitó en 1973-1974 –aunque no concluido completamente– con la mudanza de la FADU. En cuanto a los pabellones IV y V, llegaron a construirse las fundaciones y la platea de los subsuelos.

Figura 3. Plan mayor de Ciudad Universitaria, planta general, 1962, de Eduardo Catalano, Horacio Caminos (arquitectos) y Federico Camba (ingeniero civil)

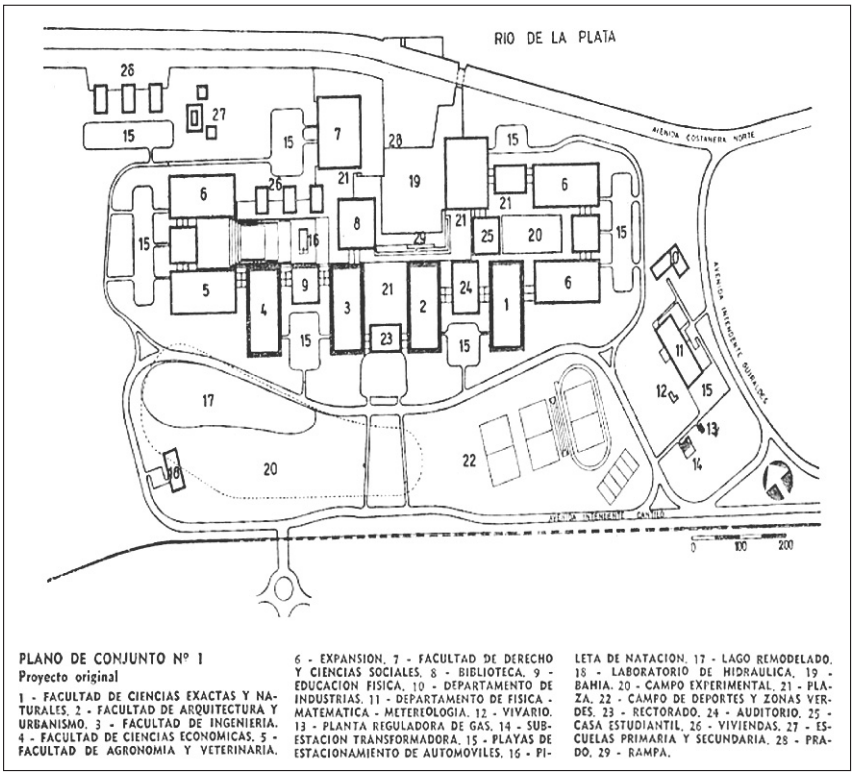

Fuente: Revista *Construcciones* (1969).

fica para la Facultad de Agronomía y Veterinaria y los otros tres no se denominan–; dos pabellones más sobre la bahía, frente al río –uno de los cuales se identifica para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y el restante sin denominar–; una biblioteca central, también sobre la bahía; cinco pabellones de menor tamaño destinados a Educación Física, Rectorado, Auditorio, Casa Estudiantil y un quinto sin denominar; y seis edificaciones destinadas a vivienda, tres de ellas frente al río. La propuesta de una escuela primaria y otra secundaria anexas a las viviendas hacen suponer que se preveía una cierta población académica estable, con familias.

El plan mayor fue adecuado luego por sus autores a una primera etapa ejecutiva, que trazaba una línea de ribera para un relleno más moderado, aunque importante, y alcanzaba una superficie total de unas 56 hectáreas (Figura 4).

Figura 4. Plan ejecutivo de la primera etapa de Ciudad Universitaria, planta general, ca. 1962-1963, de Eduardo Catalano, Horacio Caminos (arquitectos) y Federico Camba (ingeniero civil)

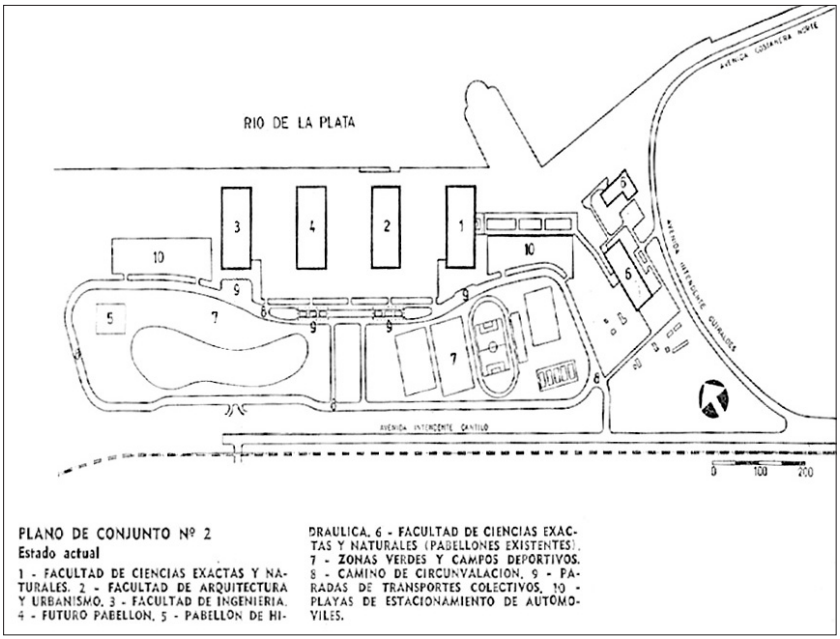

Fuente: Revista *Construcciones* (1969).

La CU finalmente solo llegó a albergar a la FCEN –y a FADU en un período posterior a nuestro análisis–. Por un lado, esto se debió a la alianza estratégica entre el rector y el decano de FCEN, quien tomó las riendas del proyecto de la CU como eje fundamental de su gestión. Dicho proyecto se justificaba tanto por las necesidades y urgencias edilicias y de infraestructura específicas de esa facultad como por los postulados de renovación académica asentados en la expansión del trabajo a tiempo completo.

Por otro lado, restricciones ideológicas y políticas atentaron contra la concreción del proyecto para el conjunto de la UBA. En relación con las primeras, la mayoría de las facultades no se alinearon con el proyecto de renovación académica asentado en un predio único, asociado al trabajo de docencia e investigación a tiempo completo.[10] En términos políticos, el

[10] Es interesante asociar esta posición de las facultades, en su mayoría de corte profesionalista, con la temprana resistencia que aquellas tuvieron al proyecto de departamentalización de la UBA. Al respecto véanse Babini (1956) y Prego (2010).

golpe institucional de 1966 implicó una interrupción al proceso de renovación universitario iniciado por la gestión de Risieri Frondizi, lo que impidió la continuidad y el desarrollo completo de la creación de la CU.

CAMBIOS ESPACIALES Y TRANSFORMACIONES EN LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS: LA EXPERIENCIA DE LA FCEN

La consolidación y ampliación de las posiciones de docencia e investigación *full time,* su regularización mediante la celebración de concursos de oposición[11] y su inclusión como función distintiva de la nueva organización departamental de la Facultad,[12] discutida y transformada por sus primeros interventores desde 1956 (Prego, 2010), conformaron el conjunto de transformaciones académicas más significativas de cara al lugar renovado que se pretendió otorgar a la investigación en la UBA –y, especialmente, en la FCEN– por parte de sus respectivas autoridades de gobierno. Dichas transformaciones estuvieron atadas, desde un comienzo, a la ampliación y construcción de nueva infraestructura y a la introducción de cambios en la disposición y uso del espacio existente. El aumento de las actividades de investigación, concebidas en estrecha conexión con las tareas docentes, creó nuevas necesidades de distribución, ubicación y usos del espacio de laboratorios y aulas. Esto fue visualizado tempranamente por quienes lideraron tales transformaciones académicas. Recordemos la constitución de la Comisión de Construcción de la CU en 1956, las discusiones sobre la pertinencia de tal proyecto desde noviembre de 1957 en el CD de la FCEN y en el seno del Consejo Superior durante los primeros meses de 1958.

La simultaneidad de los cambios académicos y espaciales fue vista e impulsada estratégicamente por quienes llevaron adelante los procesos de renovación en la universidad y en la facultad como un requerimiento indispensable para su concreción. Así lo recordaba el decano Rolando García en la sesión del CD de octubre de 1959:

[11] En septiembre de 1959 ya se habían sustanciado una cantidad significativa de concursos entre los profesores investigadores de FCEN –cincuenta docentes regulares, de los cuales 36 tenían dedicación exclusiva y semiexclusiva (Acta CD N° 30/59).

[12] El nuevo reglamento del régimen departamental para FCEN se aprobó en abril de 1958. Con él se realzó la actividad de docencia integrada a la de investigación (Acta CD N° 13/58). Para un análisis más profundo sobre los significados de esta reforma, véase Prego (2010).

> Los objetivos inmediatos eran, en síntesis: el afianzamiento de la organización departamental y del régimen cuatrimestral, con la consiguiente racionalización de los planes de estudio y de los turnos de examen; el establecimiento de la dedicación exclusiva o semiexclusiva como régimen normal del cuerpo docente; la elevación del nivel de enseñanza y de investigación, mediante la incorporación, en todos los departamentos, de científicos de jerarquía. Estos dos últimos objetivos requerían, como base indispensable, un presupuesto adecuado y un número suficiente de laboratorios y gabinetes de trabajo. La Facultad no disponía de ninguna de ambas cosas, y sin ellas no tenía sentido hablar de dedicación exclusiva o de formar alumnos o de planes de investigación […] Era imprescindible en el término de un año (aunque en realidad llevó más de un año y medio) disponer de los fondos y del espacio suficientes para que, al integrarse el claustro de los profesores, con los nuevos llamados a concurso, dispusieran del sitio de trabajo y de medios mínimos (Acta CD N° 34/59: 3)

Entre los elementos centrales de las transformaciones académicas encaradas en estos años, además de la introducción y extensión de la dedicación exclusiva y semiexclusiva como régimen normal del cuerpo docente, se estableció una política de reincorporación de muchos de los referentes científicos que en algunos casos habían sido expulsados y en otros se habían alejado de la universidad y de la FCEN durante el gobierno peronista.

Ambas acciones tendieron a darle sustancia a la "refundación" de la universidad y de la FCEN, según el discurso de sus protagonistas. Por otra parte, estos cambios estuvieron vinculados a la proyección de una nueva espacialidad:

> Casos como el del Dr. Leloir que abandonó su ostracismo universitario para aceptar incorporarse como profesor extraordinario; el del Ing. Zadunaísky que se ha comprometido a dejar su alto cargo en el Instituto del Cálculo del Smithsonian Institution para integrar nuestro Instituto de Cálculo; del Dr. Cattáneo que renunció a su cargo de Director Nacional de Química para desempeñarse con dedicación exclusiva, o del Dr. Stoll que aún habla el español con fuerte acento y que desistió de una actividad privada lucrativa y de volver a su país para ser profesor de nuestro Departamento de Geología. Para que estos profesores puedan desempeñarse con la comodidad mínima se ha logrado multiplicar por diez la superficie disponible para lugares de trabajo, habiéndose incorporado nuevos locales fuera de esta casa: dos pisos en la Avenida de Mayo, para Matemáticas y Meteorología; dos pisos en la calle Florida para Zoología, Botánica y Biología; y un

edificio en la calle Ayacucho para los laboratorios de Bromatología (Acta CD N° 34/59: 4).

En este sentido, el problema de la espacialidad y de la nueva infraestructura requerida se asociaba fuertemente a la posibilidad de brindar condiciones físicas para atraer y repatriar recursos humanos altamente calificados, y garantizar de ese modo las bases para un ciclo de reproducción ampliada.

Asimismo, el proceso de diseño y construcción de un nuevo edificio para la FCEN movilizó, desde el comienzo, debates en torno al número de alumnos para el cual debía constituirse el nuevo edificio –con una proyección a 10 años–. Pero lo más interesante es que esta cuestión referida al número de alumnos se conectaba con otro tema, más estratégico y sustantivo: el perfil y la función de la facultad no solo "dentro de la Universidad de Buenos Aires sino también dentro del desarrollo de la ciencia y la técnica del país". Al respecto existían dos tendencias: quienes consideraban que la función era formar científicos de alta jerarquía y que, por consiguiente, debía restringirse el número de alumnos que ingresaran para que en los últimos años de las carreras los profesores tuvieran un número reducido de alumnos para dedicarse focalizada e intensivamente a su formación; y quienes consideraban, en cambio, que el estado de la ciencia y la técnica del país en ese momento demandaba la preparación de un gran número de técnicos, con suficiente base científica, a partir de los cuales pudiera realizarse una selección de aquellos que continuarían sus estudios hasta transformarse en investigadores de alta calidad. En consecuencia, esta tendencia desestimaba restringir el ingreso de los aspirantes dado que debía garantizarse a todos alcanzar su desarrollo técnico profesional o científico.

Representantes de estudiantes, graduados y profesores del CD coincidían en que la resolución por una u otra tendencia no debía quedar en manos de individuos, grupos o departamentos, sino que debía formar parte de una decisión y una política institucional de la facultad. En este sentido se pronunciaba el decano: "Si al pedir los fondos con destino a la construcción del edificio se insistió en la necesidad de crear una facultad grande para permitir la preparación de un mayor número de técnicos, no puede desvirtuarse lo acordado preparando solo personal seleccionado" (Acta CD N° 5/57: 4).

Todos los consejeros coincidían en la necesidad de crear una facultad que permitiera preparar un gran número de técnicos y no reducir las posibilidades de los aspirantes a seguir una carrera; de esta forma se aprobó sin reservas esa tendencia y se pasó a discutir el número de alumnos que cursarían en cada una de las carreras en la facultad en los años siguientes; según manifestaba Rolando García, "debiéndose pensar en la mayor cantidad de

alumnos posibles contando solo como límite los fondos para la obras" (Acta CD N° 5/57: 5). El consejero y jefe del Departamento de Geología, Félix González Bonorino, completaba la idea agregando que "de haberse excedido el número estimado habría que reducirlo en todos los casos por igual, en forma proporcional" (Acta CD N° 5/57: 5).

Finalmente, el interés y la importancia que el CD le otorgó a la infraestructura científica y a la espacialidad destinada para la investigación asociada con la docencia se reflejan en los "comités permanentes" de trabajo que aconsejaban crear para constituir frentes de metas de políticas sistemáticas y con continuidad para la facultad: comité permanente de planes de estudio, de doctorados, de ingresos, de becas, de investigación científica y de edificios.

REFLEXIONES FINALES

Este breve recorrido por los vaivenes del proyecto para la construcción de una CU para la UBA, que finalmente terminaría albergando solo a la FCEN –y a la FADU posteriormente al período analizado–, permite observar algunas tensiones en torno a las diversas agendas que fue involucrando.

En primer lugar, observamos que a fines de la década de 1930 la discusión se dio alrededor de su emplazamiento, en el marco de las nuevas ideas vinculadas a un "urbanismo científico" que buscaba organizar, mediante elementos como la zonificación y la funcionalidad, un crecimiento urbano considerado como caótico y promiscuo. En tal sentido, no hubo demasiado intercambio con los "usuarios" –el propio Houssay apoyaba el proyecto como idea pero sin hacer menciones a las especificidades de contenido– ni existió un planteo específico acerca de la distribución de los espacios. Por otro lado, la temprana frustración de este proyecto también muestra que este clima de ideas no impregnó demasiado en el ámbito académico, sino que, por el contrario, aún necesitaría algunos años para ir encontrando su lugar.

A partir de 1956, el debate se corrió de eje; no se trataba ya de una discusión urbanística sino científico-arquitectónica. El problema de la falta de espacio para los nuevos requerimientos proyectados orientó la acción de las autoridades de la UBA y de la FCEN, en el corto plazo, a encontrar paliativos, disputando recursos para conseguir ampliaciones y obras dentro de las viejas instalaciones existentes, al tiempo que se propusieron discutir y proyectar en paralelo, para el mediano plazo, cambios de fondo: la creación de una nueva ecología universitaria mediante la CU.

La concreción de este proyecto –si bien errática y escalonada– tuvo como trasfondo la intención de favorecer un espacio de intercambio disciplinar, de convivencia entre la docencia y la investigación y de ampliación tanto de la planta de docentes investigadores como de la base estudiantil. La expansión del *full time* y la obtención de nuevo equipamiento funcionaron como disparadores de esta buscada ecología para lograr el objetivo deseado: constituir una verdadera "universidad de investigación". Si bien las restricciones externas e internas que plasmaron el período atentaron en contra de que este proyecto se completara, creemos importante rescatar la relación entre universidad y espacialidad proyectada en la CU de la UBA como un hito relevante para comprender cambios y continuidades en los modos de hacer ciencia en la Argentina.

BIBLIOGRAFÍA

Aceñolaza, F. (2006), "La Universidad Nacional de Tucumán en la década 1945-1955", en Bravo, Ma. C. y F. Aceñolaza (eds.), *Actas del Primer Congreso de Historia de la UNT*, San Miguel de Tucumán, UNT, pp. 447-463.

Actas del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (CS): N° 30/58 (13/09/1958); N° 32/58 (13/12/1958).

Actas del Consejo Directivo de la FCEN-UBA (CD): N° 2/57 (25/11/1957); N° 4/57 (13/12/1957); N° 5/57 (23/12/1957); N° 13/58 (28/04/1958); N° 30/59 (17/09/1959); N° 34/59 (09/10/1959).

Babini, J. (1956), *La historia de la ciencia argentina*, Buenos Aires, Ministerio de Comunicaciones.

Bargero, M., L. Romero y C. Prego (2010), "Recursos humanos y presupuestales en la modernización de la Universidad de Buenos Aires (1955-1966)", en Prego, C. y O. Vallejos (eds.), *La construcción de la ciencia académica: actores, instituciones y procesos en la universidad argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, pp. 213-252.

Ben David, J. (1974), *El papel de los científicos en la sociedad. Un estudio comparativo*, México, Trillas.

Blanco, A. (2006), *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Comisión de Urbanismo de la SCA (1939), "Ciudad Universitaria de Buenos Aires", *Revista de Arquitectura*, año XXV, N° 220, pp. 160-171.

Construcciones (1969), "Ciudad Universitaria de la Universidad de Buenos Aires", *Construcciones*, año XIX, N° 219.

FCEN/FADU (2010), "Bases para el Concurso de ideas urbanísticas, de paisaje y anteproyecto. Ampliación del Pabellón I 'Profesor Rolando García' Ciudad Universitaria de la Ciudad de Buenos Aires. República Argentina", Expediente FADU N° 205.403/09. Resolución CD 249/09 del 18 de agosto de 2009.

García, R. (2003), "La construcción de lo posible", en Rotunno, C. y E. Díaz de Guijarro (comps.), *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966,* Buenos Aires, Libros del Zorzal, pp. 42-70.

Gentile, E. (2004), "Ciudad Universitaria", en Liernur, J. F. y F. Aliata (eds.), *Diccionario de Arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, AGEA.

Grementieri, F. y C. Shmidt (2010), *Arquitectura, educación y patrimonio*, Buenos Aires, Pamplatina.

Houssay, B. (1989) [1940], "Función social de la Universidad", en Barrios Medina, A. y A. Paladini (comps.), *Escritos y discursos del Dr. Bernardo A. Houssay*, Buenos Aires, Eudeba, pp. 234-244.

Halperin Donghi, T. (1962), *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Eudeba.

Myers, J. (1992), "Antecedentes de la conformación del complejo científico y tecnológico, 1850-1958", en Oteiza, E. (dir.), *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historia y perspectivas*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, pp. 87-114.

Novick, A. (2011), "Los proyectos territoriales en perspectiva", en Charriere, M., P. Linares y A. Potocko, *Planes, proyectos e ideas para el AMBA*, Buenos Aires, CPAU, pp. 35-47.

Nuestra Arquitectura (1959), "Un proyecto para la Universidad de Buenos Aires", *Nuestra Arquitectura*, N° 356, pp. 19-24.

Prego, C. (2010), "La gran transformación académica y su política a fines de los años 50. El proyecto de reorganización institucional y los inicios del debate del cientificismo en la Universidad de Buenos Aires", en Prego, C. y O. Vallejos (eds.), *La construcción de la ciencia académica: actores, instituciones y procesos en la Universidad argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, pp. 133-163.

Revista de Arquitectura (1938), "El centro o la Ciudad Universitaria de Buenos Aires", *Revista de Arquitectura*, año XXIV, N° 213, pp. 394-453.

—— (1939), "Pro-Ciudad Universitaria de Buenos Aires", *Revista de Arquitectura*, año XXV, N° 226, pp. 484-488.

—— (1940a), "Concentración de edificios públicos en Puerto Nuevo", *Revista de Arquitectura*, XXVI, N° 229, pp. 8-10.

—— (1940b), "Ciudad Universitaria de Buenos Aires. Réplica a un editorial del diario *El Mundo*", *Revista de Arquitectura*, año XXVI, N° 230, pp. 61-63.

RUBA (*Revista de la Universidad de Buenos Aires*) (1962), "Entrevista al profesor Arq. Wladimiro Acosta", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, año VII, N° 2, pp. 349-354.

Rotunno, C. y E. Díaz de Guijarro (comps.) (2003), *La construcción de lo posible. La Universidad de Buenos Aires de 1955 a 1966*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.

UBA (s/f), "La universidad invisible: un paseo por los espacios de la UBA". Disponible en <http://www.UBA.ar/institucional/UBA /edificios/historia_final.htm>, consultado el 27 de diciembre de 2013.